

EL PORVENIR.

Semanario Independiente y de informacion.

DIRECTOR, Lic. Lázaro Gutiérrez de Lara.

EDITOR, Ignacio G. Corella.

Tom. I.

Arizpe, Abril 27 de 1902.

Num. 9

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los domingos por la mañana, siendo los precios de suscripción los siguientes:

Por un año..... \$ 3.00
Por seis meses..... 1.50
Por tres idem..... 1.00

Las suscripciones se entregarán en esta ciudad a domicilio, y fuera de ella, por correo, franco de porte.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis, los de interés particular a razón de diez centavos por línea.

Los avisos judiciales, pagarán por la primera inserción a razón de 20 centavos por línea, y 10 cada repetición.

No se devuelven originales.

PAGOS ADELANTADOS.

Registrado como artículo de segunda clase.

LICENCIADO

Abogado de los Tribunales de la República.

CALLE MINA NUM. 1.

ARIZPE, SONORA, MEX.

José J. Ochoco.

Médico Cirujano y Partero de la facultad de Guadalajara. Se ofrece a las órdenes del público en la calle de Mina num. 1

Recibe órdenes a toda hora del día y de la noche.

ARIZPE, SON.

H. W. Hardy.

C. E.

AGRIMENSOR DE MINAS

Arizpe, Sonora.

I. G. Corella.

AGENTE EN NEGOCIOS MINEROS.

Se ocupará de la redacción de toda clase de documentos que deban presentarse ante la Agencia de Minería del Distrito y de todos los demás asuntos relativos a este ramo.

ARIZPE, SONORA, CALLE MORELOS NUM. 6

EL AHORRO

Y

La moralidad populares.

— o —

Desde hace mucho tiempo vemos toda la Prensa del país ocuparse con empeño de la cuestión del ahorro en las clases populares y censurar a estas mismas clases por que no ahorran, y por que emplean sus ganancias en el vicio y la prostitución. Y igualmente se ocupa dicha prensa en idear medios y estudiar sistemas que den fin al miserable pauperismo que aflige a las bajas clases sociales.

Nosotros nos creemos interesados en esta cuestión por la obligación que tiene todo ciudadano de procurar el mejoramiento del medio en que vive. En efecto, de ninguna manera se nos ocultan las miserias morales y físicas en que se agitan nuestras clases populares; ellas hacen del vicio y de la prostitución un *modus vivendi* en el que se agitan como en estúpida apoteosis; el hombre del pueblo, el jornalero, tiene a grande orgullo dilapidar su salario en borracheras y en maridajes de la panar de baja estofa, en lo relativo a economías, marcha en el mas absoluta imprevisión; Pero única y exclusivamente tiene ese pueblo la culpa? Creemos que no.

En primer lugar para ahorrar es necesario primero satisfacer las necesidades mas apremiantes de la vida y poseer al mismo tiempo el suficiente caudal de ideas del orden moral y de energía para abstenerse de prodigar el dinero ganado. En segundo lugar, y tan importante como el primero, es que el medio social en que se viva carezca de medios de corrupción que atraigan al individuo. Tiene nuestro pueblo la primera condición, es decir, gana lo suficiente para vivir y además le sobra algo que pueda dedicar al ahorro? No sabemos en que

venturoso lugar de la República pueda suceder esto, descartando uno que otro mineral en bonanza (expléndidos centros de corrupción explotados por negociantes sin conciencia.) El medio social, o mas bien, la prostitución y la embriaguez, están lo suficientemente restringidas para evitar que el jornalero tenga tentaciones y ocasiones en que dilapide su pobre jornal y se embriutesca, nulificándose para ser una actividad o una personalidad aprovechable para el progreso social? Yndudablemente que a estas cuestiones se debe contestar, no y nó.

Quien tiene la culpa de los bajos jornales del pueblo?

Creemos que no es el pueblo precisamente, pero si el capitalista que deja sin explotar las riquezas del país y si las explota la hace, mas contando con aprovecharse de lo producido que con lo que se ha de producir, lo que trae consigo ruindades y cálculos mezquinos para pagar salarios. Ejemplo elocuente es la diferencia que hay entre los salarios que en iguales ramos de explotación, se pagan por dos distintos propietarios de cualquier negociación. Ahora bien, es natural que siendo efectiva la insuficiencia del jornal para satisfacer las necesidades de la vida, es imposible ahorrar.

Quien tiene la culpa de que la embriaguez y la prostitución tengan tanto auge en todo el país? Pensamos que no es el pueblo precisamente quien permite el establecimiento de cantinas y burdeles.

Sin tratar de culpar a nadie vemos que es por demás achacar al pueblo la culpa de sus miserias y de su prostitución.

No está por demás decir que hemos visto que, un lugar donde había libertad completa para practicar el vicio, tan luego como se restringió esa libertad desapareció el vicio. Hemos visto también un lugar donde por

recomendaciones del cacique se protegía, es la palabra, la prostitución y el vicio y hemos visto en ese lugar ser prostituidos y viciosos a los que en otro medio social no lo serían.

L. A.

Division de los terrenos EN EL DISTRITO

El mas grande inconveniente que se presenta en todas las cuestiones que atañen a ganadería en el Distrito y que es la principal causa de los disgustos entre los terratenientes y ganaderos, es el estado de indivisión en que se encuentran todas las propiedades que la forman. Este inconveniente es conocido de todos y de todos es también conocido el semillero de triquiñuelas y de artimañas de mala ley que emplean las personas de mala fe aprovechándose del estado a que nos referimos.

Para hacer formal nuestro acerto, basta con traer a colación los inconvenientes que se les presentan a los ganaderos por los dueños de los terrenos, cuando aquellos solicitan corridas de ganado de éstos y se les niega. Basta también comprender cómo un dueño que tiene el suficiente campo para el pasteo de sus animales no lo aprovecha todo por que las reses se pisan a los terrenos de otros por no tener cercado en su propiedad y en cambio los animales de otro, viene a pastar a los terrenos del primero. Despues de estos cambios, como seguro consecuencia, vienen los disgustos de los que solicitan corrida y de los que la niegan para aprovecharse de los solicitantes.

Estos inconvenientes tienen un remedio infalible y no creemos que para aplicarlo al mal se necesiten grandes sacrificios; que se hagan los cercos que separen las propiedades y entonces cada quien solo hará uso de lo que le

pertenece sin molestias y obstáculos que siempre redundan en perjuicio general.

Bueno sería que el Congreso del Estado grabara como materia imponible, las tierras indivisas, ayudando de esta manera a violentar el fin de tantas molestias y de tantas ocasiones para, que, gente de pocos escrúpulos, hagan sus ilícitas ganancias.

Gaceta.

Para las víctimas de Guerrero.

Llegó a su mina de *Las Chispas* el Sr. Juan Pedrazzini é hizo, por conducto del Comisario de aquel lugar, un donativo de \$ 20.00 para las víctimas de Guerrero.

Yaquis.

Salió una sección de policía rural conduciendo nueve Yaquis a Querobavi de donde serán conducidos a Hermosillo a disposición del Sr. General en Jefe de la Zona.

Junta Patriótica.

Ha sido nombrada la Junta Patriótica que se encargue de organizar la festividad para el próximo día 5 de Mayo. Su personal es el siguiente:

Presidente

Sr. D. Lázaro Gutiérrez de Lara.
Vocales 1º Dr. José J. Ochoa.
2º Ignacio G. Corella.
3º Francº B. Rodríguez.
4º Jesus F. Carrillo.

Correos.

Dicen de Guaymas:

"El Administrador local de Correos gasta un geniecito de los diablos con el público en general. Y desde hace tiempo que las labores de su oficina navegan de mal en peor."

[Zapateta!]

Que hombre! Dios mío! Que hombre! tan bilioso y tan... modelo."

Ouentan las malas lenguas que el Jefe de la Oficina de Correos de Mocerito, Sinaloa, maldito lo que atiende la misión encomendada. Que diantre! En lugar de entregarse a sus labores diurnas y no diurnas, se pasa las horas muertas dándose de comer a sus cochinitos, y estudiando la manera de que se reproduzca más la cría.

Este buen pastor merece retiro y que se le deje para siempre en paz, por aquello... de que no se pueden atender dos cosas a la vez. Se canta ó se repica.

Que dice de esto el Sr. Admor. General de Correos?

La felicidad que sobre toda la tierra estiende el servicio de Correos con sus empleados educados, simos se hace sentir también en

tre los buenos Guaymenses. ¡Que diantre! ¡Que diantre! de mocoritos.

Defunción.

El día 7 del presente dejó de existir en el Rancho de Huépac la virtuosa Sra. Rosa Felix de López, esposa de nuestro buen amigo Reynaldo López P. dejando sumidos en el mas profundo dolor a su esposo, hijos, y demás parientes, que lloran su irreparable pérdida.

Por nuestra parte mandamos a sus deudos el mas sentido pésame deseándoles la resignación debida en su justo pesar.

Páz a sus restos.

Personal.

Sabemos que llegó al Mineral de las Chispas presidente de Larcarno Zuiza, donde tiene su residencia, nuestro estimado amigo el Sr. Juan Pedrazzini, propietario de dicho Mineral y esperamos pronto tener el gusto de saludarlo, pues creemos que no se volverá sin llegar a esta población donde tiene tantos amigos que lo aprecian con sinceridad.

Desde luego le enviamos al Sr. Pedrazzini nuestro saludo deseándole grata permanencia en estos lugares en donde tanto tiempo afanó para establecer sus negociaciones mineras "*El Carmén*" y "*Las Chispas*."

Tuvimos el gusto de saludar en la casa del Sr. Gabriel P. Serrano donde se hospedó el apreciable Joven Don José Gómez, representante de la opulenta casa comercial que gira en Guaymas, bajo la razón social de García Bringas y Cia.

Le deseamos al Sr. Gómez grata permanencia entre nosotros y que haga buenos negocios para la casa que representa.

También tuvimos asimismo gusto de saludar en la misma casa al Sr. Agustín Arvizu de Rayón, y también le deseamos grata permanencia en este lugar.

Llegó de regreso a esta población el Sr. Dr. H. S. Sevey quien con negocios de su profesión había salido para las poblaciones de Cananea, Bisbee y Douglas.

Nos alegramos por su pronto regreso.

Hace algunos días se encuentra enfermo en esta población el Sr. Santiago García a quien deseamos un pronto restablecimiento.

En la casa comercial del Sr. Gabriel P. Serrano se encontrará constantemente un abundante surtido de mercancías generales que está vendiendo a precios sumamente bajos.

El viernes de esta semana pasó por esta ciudad con rumbo al mineral de Cananea nuestro apreciable amigo el Sr. Y. L. Pesqueira y de antemano le desea-

JESUS F. CARRILLO.

COMERCIANTE POR MAYOR Y MENOR EN
ROPA Y ABARROTES

Efectos importados del Extranjero y del interior del País.

La **CASA MERCANTIL** que vende mercancías con mas ventaja.

y mayores comodidades que ninguna otra en esta plaza

Los mineros y

prospectadores,

Encontrarán en esta casa todo lo necesario para la exploración y explotación de sus minas.

ARIZPE. SONORA, MEXICO.

mos feliz éxito en los negocios que lo llevan a ese famoso Mineral, y que regrese pronto a Bacanachi pueblo de su residencia.

NOTAS MINERAS.

Nuestro apreciable amigo, el Sr. G. H. Mc Lean nos ha informado que los trabajos de la mina *La Cubana*, cerca de esta población, está dando magníficos resultados, pues en un pozo de 65 pies, tirado sobre la veta, se hizo un tunel sobre el espesor de esta, con objeto de conocer su anchura, llevando hasta 10 pies y aun no se conoce esta, pagando sus metales el 22 % de cobre y 4 oz. plata por tonelada.

Se sabe también que el Sr. Barnett uno de los accionistas, vendió al Sr. Ingeniero A. Nears de Sacramento California y accionista de la misma compañía, la parte que representaba.

El mismo Sr. Nears estuvo aquí ultimamente con objeto de visitar dicha propiedad y se fue muy satisfecho de los buenos resultados que ofrece esta negociación que en breve tiempo será una de las mas importantes del Estado.

Felicitemos pues a los socios accionistas de dicha mina, entre los que se encuentran algunos apreciables amigos nuestros, por los indicados resultados, de los cuales recibirá esta ciudad gran provecho por encontrarse casi en las puertas de la población.

Han sido solicitadas por el Señor José R. Villa, de Bacanachi mil pertenencias mineras sobre los placeres auríferos que existen dentro de los egidos de dicho pueblo y en el punto llamado "*Los Guages*."

Deceamos a nuestro buen Amigo el Sr. Villa muy buenos resultados en esta empresa minera, así como en las demás en que ha tomado parte.

El mineral de *Las Chispas* dentro de los egidos de esta municipalidad está nuevamente en bonanza pues se han encontrado ultimamente grandes criaderos de metales de muy alta ley, por

lo cual felicitamos a la nueva compañía organizada en nueva York para seguir en este mineral los otros principados con tanto acierto por su propietario el Sr. Juan Pedrazzini.

El Sr. Santiago R. Norton ha medido ya sus minas *Cura Morelos, Gral. Bernardo Reyes Yrlanda y El Lucero* situadas en la municipalidad de Baviacora.

Sabemos que pronto el referido Sr. Norton traera una compañía capitalista para emprender los trabajos en esas minas, lo que será muy beneficioso para nuestros pueblos del Sur del Distrito.

Sensible defunción.

El día 15 del corriente falleció en la capital de la República

Conocimos a... en la época azarosa de nuestra juventud; muy gratos son los recuerdos que guardan las aulas de la Escuela de jurisprudencia de México, del guero Cadena, como cariñosamente lo llamábamos sus compañeros.

La muerte ha roto el hilo de una existencia de las mas provechosas para el país, pues apenas salido de la Escuela profesional, ocupó en Saltillo, el puesto de Presidente del Tribunal de Coahuila.

Reciban sus deudos la sentida condolencia de nuestra parte, lo mismo que el Sr. Prefecto Coronel Ramos Cadena, pariente cercano del Lic. Cadena.

D. E. P.

El Sr. Jacinto Pellat de este comercio, salió el miércoles pasado para Ures y Hermosillo con objeto de hacer compras para la casa comercial que tiene establecida en esta ciudad; deseamos feliz éxito en sus negocios comerciales y pronto y feliz regreso a esta.

Ymplementos de Agricultura, Minería y demás, se encuentran a precios sin competencia en la acreditado casa de comercio del Sr. Jesus F. Carrillo así como también un vasto surtido de abarrotes y lencería, todo lo cual se propone vender a precios sumamente módicos.

Crueldades de los Americanos.
Como una muestra de lo que son los americanos en sus sentimientos, damos las siguientes noticias de lo que hacen en la guerra con los filipinos, a quienes tratan de quitarles su libertad.

Washington, Abril 12. La Comisión Filipina ha rendido un informe al Gobierno de la Casa Blanca dando cuenta de que los americanos se han conducido con la crueldad más salvaje en la provincia de Batanga en Filipinas, donde han hecho la guerra últimamente para la pacificación. Aquella ha sido una guerra de exterminio sin precedentes. La comisión asegura que han perecido cien mil habitantes a manos de los americanos. Comunican de Manila que ha continuado la vista de la causa instruida al mayor del ejército americano Littleton Waller acusado de haber asesinado a millares de indígenas y de haber incendiado granjas y aun pueblos enteros.

Las audiencias han sido muy concurridas. El defensor del acusado explota como principal argumento que las crueldades de que se acusa al Mayor siempre se han creído necesarias en la guerra; que las mismas están cometiendo los ingleses en el África austral y lo propio hicieron en China los soldados de todas las potencias Europeas. No obstante esto, se teme que Waller sea condenado.

La comisión nombrada por

que haya de cierto en las acusaciones que los filipinos lanzan sobre los jefes americanos, ha podido comprobar que solo en la provincia de Balangas han sido exterminados mas de cien mil nativos.

Faltas de Correo.

Se quejan amargamente nuestros suscritores de San Felipe y Agus Prieta, de no recibir el periódico.

El mal es del Correo por el poco cuidado que allí se pone en servir al público, pues los empleados de "El Porvenir" ponen los buques en el correo con toda oportunidad.

¿Hasta cuando? ¿Señor? ¿Hasta cuando? ¿Se fastidiará nuestra paciencia?

Enlace.

El viernes pasado contrafueron en esta ciudad, matrimonio Civil y Eclesiástico el Joven L. L. Escobosa y la Sta. Ramona Morales, habiendo con ese motivo en la casa del Sr. Isidro Escobosa, una reunión donde reinó la mas completa animación. Deseamos a los recién desposados, que la dicha se cierna constantemente en su nuevo hogar.

Al público.

Con motivo de tener el editor de este semanario que hacen un viaje a Hermosillo, para proveerse de algunos útiles de imprenta que le faltan avisamos al público, que suspenderemos esta publicación por 15 días, manifestando que nos reorganizaremos en esta falta de alguna manera conveniente.

Lo que debe enseñarse a las mujeres.

Un periódico norteamericano

abrió un concurso cuyo premio se adjudicaría al que diera mejor respuesta a la siguiente pregunta.

¿Qué debe enseñarse a las mujeres?

He aquí la contestación que mereció el premio:

En primer lugar, una buena y completa educación y una sólida instrucción elemental.

Cosér, lavar, planchar, hacer calbeta, bordar y hacer sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras.

Decirlas que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene, pues de lo contrario se va a la indigencia y a la miseria.

Enseñarlas que un vestido de lana vale más que un vestido de seda, cuyo importe se deba, se pague a plazos.

Que aprendan a comprar, hacer la cuenta de la cocina y a dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerla comprender que un hombre trabajador en mangas de camisa, vale más que una docena de petimetres imbéciles y vanidosos.

Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc; pero teniendo siempre presente que estas artes son muy secundarias en la educación.

Enseñarlas a despreciar las vanidades, a odiar el disimulo y la mentira, y cuando llegue el tiempo de casarse, a comprender que la felicidad dependerá más que de la fortuna o posición social de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales.

Súplica.

Se desea saber el paradero de Don Manuel Córdova, ciego, como de 60 años de edad; trae una niña de doce años, llamada Manuela del mismo apellido.

A la persona que de alguna referencia de dicho señor este agradecerá muchísimo, como un especial favor, la dirija a Teresa Córdova, Hermosillo, Calle de Ocampo No. 1, ó a la redacción de "El Correo de Sonora".

Se suplica a la prensa la reproducción del párrafo anterior.

AVISOS.

EL CULTIVO DEL MAIS.

Libro necesario para el Agricultor

Escrito por Don Luis de la Rosa, cuyo barto saber es reconocido. Contiene la obra entre otros capítulos, es to: Historia del mais.—Descripción, organización y clasificación.—Especies y variedades.—Terreno propio para su siembra.—Cuidados que necesita.—Curación de sus enfermedades.—Cómo produce mas abundante y mejor fruto.—El grano, objeto de consumo y comercio.—Secreto de su conservación indefinida, etc. etc.

Precio del ejemplar, rústica, franco de porte \$ 0. 70

PARA PEDIDOS: F. VAZQUEZ, MEXICO. CALLE DE TACUBA NUM. 25

Dr. J. M. JOHNSON.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades crónicas y operaciones quirúrgicas.

Médico examinador de todas las Compañías de Seguros de importancia

HACE VISITAS DE DIA Y NOCHE.

Se garantiza el buen servicio.

ARIZPE, CALLE JUAREZ NUM. 28

Ignacio E. Elias.

Comerciante y Ganadero.
ARIZPE, SONORA.

I. Elias Gonzalez.

Se encarga de negocios judiciales y administrativos, especialmente mineros

Dirección: Plaza Principal num. 7 Arizpe Sonora, Mex.

RECIBE CONSULTAS EN INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL.

BOTICA DE ARIZPE

F. B. Ketchum M. D. Prop.

Gran surtido de medicinas nuevas. Medicinas de Patente

Productos Químicos.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR.

ARIZPE, CALLE JUAREZ, NUM. 27.

GABRIEL P. SERRANO

COMERCIANTE EN

Toda clase de mercancías

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Ventas por mayor y menor
American Headquarters

TIENDA DE RAYA DE "LA CUBANA CONSOLIDATED COPPER CO."

Y SOCIO ACCIONISTA DE LA MISMA COMPAÑIA.

ARIZPE. SONORA.

I. C. CORELLA.

AGENTE ADUANAL

Y COMISIONISTA

Recibe y despacha carga de tránsito, y atiende con actividad todos los asuntos del ramo que se le confien.

AGUA PRIETA, SONORA, MEX.

EL RAYO X.

Francisco G. Martinez, propietario.

NACO, SONORA, MEX.

ELEGANTE SALON

SELECTO SURTIDO DE LICORES, REFRESCOS

Puros Finos & &

EDUARDO ROMERO.

Profesor de música

o

Se ofrece al público, para la enseñanza de este arte Da lecciones de solfeo y piano a domicilio.

ARIZPE, SONORA. Calle Corella num. 23.

BARBERIA

de Norberto Estrada

Esmerado aseo y precios bajos.

ARIZPE, PLAZA PRINCIPAL.

LA FRONTERA DE MEXICO Y DE LOS E. U. DE A.

CENTRO GENERAL DE AGENCIAS, COMISIONES Y CORRETAJES EN GENERAL DE

ALMADA CASTRO Y CIA.

(S. en C.)

Vías por Naco, en F. C. 45 millas—Por Nogales, Tracción Animal 85 Millas—Apartado Postal 98.—P. O. Box 98

COMERCIAENTES, CORREDORES Y COMISIONISTAS

Especial atención en los ramos, MINERO, MERCANTIL Y JUDICIAL. Agentes de carga de tránsito, de transportes y Almacenes, venta en abonos mensuales de: Máquinas de Coser, de escribir y de muebles y útiles de PRIMERA y SEGUNDA MANO.—Solicitan corresponsales y agentes.

Seguridad y vigilancia mercantil

Mineral de Cananea, Sonora, Mexico. Casa Establecida en Noviembre de 1901.

Al participar a Ud. la apertura de nuestra Casa de comisiones, nos es grato ofrecernos en el desempeño de los trabajos que marcan los siguientes ramos:

COMERCIAL

- I.—Nos ocuparemos de la Compra-Venta de Mercancias en general, recibiendo para su venta las que se nos consignen; á cuyo efecto anticiparemos los fletes y demás gastos menores.
 - II.—De la compra y venta de ganado mayor y menor.
 - III.—De pedidos al interior del Estado y de la Republica, así como al extranjero, de mercancías en general y especialmente de implementos para la Agricultura y la Minería, á los principales centros productores.
 - IV.—De la compra y venta de fincas Rústicas y urbanas, sea cual fuere su valor.
 - V.—De la redacción de obligaciones como traspasos, escrituras de Compra-venta, arrendamientos y cualesquiera otros documentos privados.
- RELACIONADOS como estamos con los jefes y representantes de esta importantísima región minera, y conociendo á la perfección las principales fuentes productoras de esquiños, cereales, ganados, frutas y demás productos del interior del País, fácil nos será llenar á satisfacción de nuestros clientes cualquiera operación, comisión ó agencia que se nos confíe.

MINERIA.

- I.—De preferencia nos ocuparemos de solicitudes y permisos de exploración
- II.—Del denuncia y tramitación de concesiones mineras ante las Agencias del Ramo en el Estado, hasta la adquisición de los títulos, contando para el desempeño de esta Agencia con Sub-agentes.
- III.—De la organización de Compañías Mineras, y de la venta, compra, traspaso etc. etc. de minas ó acciones de minas.
- VI.—De la liquidación de títulos y pago del impuesto minero ante la Oficina del Timbre, de propiedades mineras.

Presidente

JUDICIAL.

- I.—En lo relativo á este ramo nos ocuparemos de formular toda clase de escritos, peticiones, ocurso, manifestaciones etc.; ante las autoridades del Estado y de la Federación, tanto administrativas como del orden Judicial.
- II.—Del cobro de adeudos ante la justicia; y de la gestión de todo negocio con este ramo, llevando la defensa de los intereses que se nos encomienden, hasta las Autoridades superiores, así del Estado como de la Federación, para cuyo efecto contamos en la cabecera del Distrito, Capital del Estado y de la Republica, con representantes probos, activos y entendidos en la materia.

Observaciones.

DISTANCIAS Y VIAS DE COMUNICACION ENTRE CANANEA NOGALES E IMURIS, F. C. de S.

DE NOGALES A CANANEA, 81 MILLAS.—TRACCION ANIMAL.	DE NACO A CANANEA 45 MILLAS.—FERROCARRI.
Flete de carga ordinaria llevada en carros [Tonelada].....\$ 25 00	Flete de carga ordinaria [Tonelada].....
Pasaje de ida ó vuelta en Diligencia, [viaje diario]....., 15 00	Pasaje de ida ó vuelta (viaje diario).....
DE IMURIS A CANANEA, 105 MILLAS.—TRACCION ANIMAL.	Flete de carga ordinaria llevada en carros, [Tonelada], 32 00 No hay Diligencia.

Se habla Ingles y Español. English & Spanish Spoken.

INTERESANTE. Si Ud. desea informas sobre cualquier materia ó ramo de nuestra Agencia, sirvase acompañar á su carta 50 centavos timbres postales. De lo contrario tendremos la pena de no atenderlo, siempre que no nos interese el asunto de que se trata.

Haced una visita al Almacén de ALMADA, CASTRO Y CIA. y encontrareis á precios sin igual un vasto surtido, entre el que figura la siguiente lista.

LICORES. Cerveza de Hermosillo y de Mazatlan, caja, \$16 00. Mezcal Bacanora, suprema calidad, damajuana, \$20 00. Tequila de primera, \$15 00. Maguey Opodepe, Taape, Meresichi, \$12 00. Chicote, dmjna, \$6 00. Cognac fino europeo, varias marcas, caja, de \$10 á 30 00. Whiskey diversos clases, caja, de \$14 á 30 00. Vinos Generosos, y de mesa, diversos precios segun clases. Aguas minerales, Apolinarias, Vichy y otras.

PUROS. "La Favorita" de A. Rodriguez Suc. de San Andrés Tuxtla, diversos precios y vitolas. De la "Rosa de Oro" de B. Garcia y Cia. de México, de la "Violeta" de Max. Hirsch de Orizaba y S. Andrés Tuxtla, de "El Modelo" "Sócrates" y de Ramón Suarez, de S. Andrés Tuxtla, de "El Vapor" de A. Dias de León, de Mazatlan y otras marcas de Tepic y de la Costa del Pacifico.

CIGARROS. Mascotas, Chorritos, Gardenias, Tabacalera y otros de E. Pugibet de México. "México y España", "La Reforma del 99" y otros de Mazatlan. "La Reina", "La Bicicleta" "La Sorpresa" y de la afamada marca "La América" de Hermosillo.

ROPA HECHA. Variedad en vestidos para hombre, sueters diversos colores, estilos y tamaños, Jerseys, Camisetas, Calzoncillos de lana y de algodón, gruesos y delgados, docena, desde 7 50 hasta a \$48 00. Medias para Sra y para niño, calcetines, diversos colores, precios y clases.

CALZADO para hombre, para niño y Sra. Botines de buro, zapatón y tegua.

GRAN VARIEDAD EN PAPELERIA. Libros en blanco y escolares, Novelas en Inglés y en Español, y otros artículos del ramo.

EN LA LINEA DE ABARROTES mantenemos constantemente depósito de harinas de 6, 2 y una arroba el saco, frijol, maíz, garbanzo, chicharos, lentejas, sal molida, & Frutas secas y envasadas, duraznos, albaricorios, manzanas, miel de abejas, lata grande y chica, Baking powder, de un cuartito, de media y de cinco libras el bote, salarete y soda para pan, aceitunas en frascos, pickles, Chavv Chavv, mortadella, jamon del diablo, Pic Nic, salmón sardinas, té inglés y otra gran variedad de mercancías de consumo doméstico.—Tomate en botes, chocolate de Mazatlan y de México, espumas y harinilla de maíz chile molido y chilitop.

GRAN DEPOSITO DE ARTEFACTOS DE HOJALATA, elaborados por Tomás Escobosa, de Hermosillo, tales como caramañolas, teteras, cafeteras, en botes, regaderas, vasos, palanganas, bandejas y en una palabra, un surtido completo de utensilios, todo á precios sin posible competencia. Se reciben órdenes en esta linea de artículos, para trabajos especiales á la orden.

DULCES FINOS Y CORRIENTES. Jarabes de frambuesa, Rosa, Limón, Tamarindo, Horchata y Grosella.

DEPOSITO de Máquinas de coser "Vibrier" y "Vibrier" y de Máquinas para escribir "New Century" que vendemos pagaderas en abonos mensuales.

SE LLAMA la atención del público consumidor acerca del hecho de que siendo nuestra casa una agencia importadora que recibe sus mercancías directamente de las fábricas está á no dudarlo, en condición de ofrecer éstas á precios fuera de competencia.

SE ATENDERAN PEDIDOS por insignificantes que sean, siempre que á las órdenes se acompañe la tercera parte de su valor.

EN esta casa se despachan toda clase de asuntos del orden oficial, administrativo y minero, se redacta toda clase de documentos, contratos, escritos, solicitudes, etc. Se hacen traducciones de los idiomas Francés é Inglés al Español y vice-versa. Se solicitan agentes y Corresponsales.

La Cananea, Sonora, Ab il 19 de 1902.

ALMADA, CASTRO Y CIA.